



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CIRCULACIÓN MONETARIA - CIRMO -
1 - 42. Modificación de las características del bi-
lete de A 500.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco ha dispuesto modificar las ca-
racterísticas de reverso del billete de referencia, dadas a conocer mediante la Comunicación "A"
1179 del 28.4.88.

El cambio corresponde a la utilización del sistema de impresión "offset", en el reverso
del valor aludido, tanto para los fondos de seguridad como para las leyendas, viñetas, or-
natos y "guiloches".

Dicha modificación será aplicada a partir del N° 49.339.001 de la serie "A".

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ruben O. Berti
Gerente del Tesoro

Roberto C. Riccardi
Gerente Principal